

Limpiando el cuerpo y el alma. Higiene y control social en Medellín al iniciar el siglo XX*

Juan David Alzate Alzate**

Recibido: 15 de septiembre de 2015

Enviado a pares: 26 de noviembre de 2015

Aprobado por pares: 14 de diciembre de 2015

Aprobado por comité: 15 de diciembre de 2015

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar algunos de los cambios sociales que se dieron en Medellín al finalizar el siglo XIX e iniciar XX, momento en el que la ciudad vivió un proceso de crecimiento urbano no experimentado antes y que provocó la progresiva adecuación de nuevos organismos e instituciones para suplir las demandas económicas y sociales que también se fueron incrementando. Organizar e higienizar el espacio urbano, acorde con las ideas de ciudad y de ciudadano que se estaban implementando en Europa, fueron algunas de las metas que se establecieron para

planear la ciudad y, a la vez, tratar de mitigar el impacto del crecimiento demográfico que acusaba problemáticas de tipo social. Casas de beneficencia, manicomios, orfanatos, hospitales, cárceles, patronatos, teatros, universidades, entre otras, fueron algunas de aquellas alternativas que se idearon con el fin de prevenir estas problemáticas, así como también propendieron por moralizar, distraer y castigar los comportamientos que se calificaban de inadecuados por parte de las élites. **Palabras clave:** Medellín, higienización, crecimiento urbano, élites, control, historia, crímenes.

* Este artículo hace parte de la investigación *Barrios, calles y cantinas. Delitos de sangre y procesos judiciales por homicidio en Medellín (1910-1930)*, la cual corresponde al trabajo de maestría en historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (2012).

** Licenciado en Geografía e Historia, Universidad de Antioquia. Magíster en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Docente de cátedra en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia (Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales) y de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la misma universidad. Miembro del Grupo de Investigación en Historia Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la referida universidad. Correo electrónico: juan.alzatea@udea.edu.co

Cleaning Body and Soul. Social Cleaning and Control in Medellin Early in the 20th Century

ABSTRACT

This article is intended to show some of the social changes seen in Medellin by the end of the 19th century and early in the 20th century, a moment when the city experienced a process of urban growth not seen before that resulted in the progressive adjustment of new organisms and institutions intended to meet economic and social requirements that were also increasing. Organizing and cleaning urban spaces, according to the ideas of city and citizen being implemented in Europe at that time, were some of the goals set to

plan the city and an attempt to mitigate the impact of demographic growth –that was experiencing social difficulties. Charity homes, mental institutions, orphanages, hospitals, prisons, non-profit organizations, theatres, universities, among others, were some of the choices created to prevent such problems and intended to moralize, distract, and punish the actions then seen by elite groups as an improper behavior.

Key words: Medellin; cleaning; urban growth; elite groups; control; history, crimes.

Introducción

[...] Da tristeza, pero es forzoso reconocer que en los últimos años la criminalidad en Antioquia en una proporción alarmante, especialmente en los delitos contra la moral; y puede afirmarse, sin riesgo de incurrir en error, que todos los delitos se han ejecutado y que por ello las cárceles están llenas de criminales, se siente uno horrorizado al ver cómo aumentan cada día el ejército del crimen y la horda de los condenados¹.

Eduardo Ferrer, Juzgado 1.º Superior de Medellín

Medellín evidenció transformaciones sociales durante todo el siglo XIX, pero especialmente al terminar ese siglo e iniciar el XX. Estos cambios eran perceptibles en el crecimiento demográfico, en la manera de vivir de sus habitantes, en los gustos que tenían, en los lujos que ostentaban, en las limitaciones que padecían, en la forma de obtener recursos, en la ocupación del espacio que compartían y, especialmente, en los comportamientos que debían adquirir los ciudadanos individualmente para hacer que el engranaje social funcionara. Es por ello que al cambiar la ciudad se hizo necesario ajustar el comportamiento de un número creciente de individuos, organizándolos rígidamente a través de una red de acciones de modo que su acción individual llegara a cumplir una función social. Así, los sujetos se vieron obligados a moderar su comportamiento de modo cada vez más diferenciado, más regular y más estable (Elías, 1989, p. 451).

Observar, controlar, ordenar, clasificar y penalizar a los nuevos habitantes de la ciudad a través de diversos dispositivos moralizantes e higienizadores fueron algunas estrategias utilizadas por las instituciones y las élites con el objetivo de mitigar los temores emergentes por la aparición de nuevos grupos sociales que vinieron a mezclarse con los grupos tradicionales. La prevención, matizada con voces de alerta y preocupación, fue uno de los mecanismos utilizados para canalizar ese control y sublimar el miedo de algunos. Por ello, los informes de prensa, los relatos policíacos o las palabras del Juez Eduardo Ferrer al inicio de esta introducción, deben ser leídos con cautela, tratando de encontrar en ellos otros significados y contextualizándolos con los procesos sociales que se estaban viviendo.

A continuación, se presentarán, entonces, algunos de los cambios sufridos por Medellín al iniciar el siglo XX en términos urbanísticos y demográficos, a la vez que se esbozarán las características de las instituciones que fueron emergiendo con el ánimo de paliar el impacto que trajeron esas transformaciones. Por último, se evidenciarán algunos dispositivos específicos que se utilizaron como mecanismos de control y ordenamiento ciudadano.

¹ "Copia del auto de proceder, sentencias definitivas y demás diligencias relativas a la causa por homicidio, fuerza y violencia contra Abraham Muñoz y otros", Medellín, 1905. Archivo Histórico de Antioquia, tomo 2887, doc.13, f. 543.

Medellín: crecimiento urbano e higienización

La ciudad comenzó a presentar cambios importantes en su estructura social y económica desde finales de la primera mitad del siglo XIX. Después de 1826, año en el cual Medellín fue instituida como la capital de Antioquia, el pequeño pueblo de aquel entonces comenzó a establecerse como el centro de las diversas élites políticas, económicas e intelectuales de la región. No obstante, a estos grupos se les fueron sumando otros habitantes que no necesariamente estaban identificados con estos grupos sociales pero que del mismo modo la fueron poblando y fueron reclamando un espacio en ella: “hombres humildes y desconocidos y sin formación académica, provenientes, en su mayoría, de la provincia, donde comenzaron su accionar en las actividades de explotación aurífera” (González, 2007, p. 150).

Algunos factores como la precariedad en las vías de comunicación, las difíciles condiciones en que se efectuaba la importación de mercancías y la incipiente situación de la banca, del comercio y de la industria, caracterizaron a Medellín hasta antes del año 1840 (Restrepo, 1981, p.9). No obstante, para la segunda mitad del siglo XIX se aceleraron algunas dinámicas económicas y sociales que consolidarían a la ciudad como la capital administrativa, política y económica de Antioquia, además, como un eje articulador en esos mismos aspectos en toda la región. Como se observa en la tabla número 1, el crecimiento demográfico que experimentó la ciudad, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, explica, en parte, que Medellín se fuera convirtiendo en lugar atractivo para vivir o, por lo menos, intentar encontrar otras oportunidades.

Tabla Número 1
Población en Medellín 1825 – 1928

Año del censo	Población
1825	12.592 habitantes
1835	14.800 habitantes
1870	29.765 habitantes
1883	37.237 habitantes
1905	59.815 habitantes
1912	70.547 habitantes
1918	75.377 habitantes
1928	120.044 habitantes

Fuentes: Gaviria Toro, José. Monografía de Medellín 1675-1925, Tomo I. Imprenta Departamental. Medellín, 1925. Restrepo Uribe, Jorge. Medellín: su, su origen, progreso y desarrollo. Servigráficas. Medellín, 1981. Anuario Estadístico de Medellín. Medellín. Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos. 1916-1928. DANE (Departamento Nacional de Estadística). Medellín en cifras. Ciudad Tricentenario 1675-1975. Medellín, 1976.

Entre los factores que comúnmente se han asociado al crecimiento poblacional de la ciudad al finalizar el siglo XIX y comenzar el XX se cuentan especialmente la expansión de la economía cafetera, el paulatino posicionamiento y crecimiento de las actividades industriales y el auge comercial y su relación con megaproyectos como el Ferrocarril de Antioquia que agilizaría la entrada y salida de productos desde y hacia Medellín. Estos procesos favorecieron la llegada de diferentes grupos de personas a la ciudad; por ello, es pertinente cuestionar si este aumento en el número de habitantes correspondió en mayor medida a un crecimiento natural de la población o a la llegada de nuevos habitantes provenientes de otras regiones; las explicaciones que se han dado al respecto indican que en Medellín, entre 1883 y 1912, la tasa de natalidad disminuyó (de 4,5 a 3,7 nacimientos por 100 habitantes) a la vez que la tasa de mortalidad fue una de las más altas de Antioquia (1,83 muertes por cada 100 habitantes) lo cual sugiere que el mayor crecimiento de la ciudad tuvo su fundamento principalmente en el “importante flujo migratorio hacia la ciudad” (Álvarez, 1996, p. 78).

Según los planteamientos de las élites de aquella época, se hacía necesario adecuar los modos de vida de esta gran cantidad de personas que llegaban de los pueblos al estilo de vida del mundo urbano, y por ello se justificaban diferentes proyectos urbanísticos que fueron liderados por grupos sociales dentro de los que se contaban gobernantes, prensa, élites económicas y sectores académicos. En otras palabras, “la transformación del montañero en hombre civilizado y urbano fue de un modo u otro, el objetivo de quienes estimularon estos procesos” (Melo, 1997, p.12).

El crecimiento demográfico supuso entonces que la ciudad se adaptara a estos cambios, e incorporara algunas transformaciones urbanas que se debían materializar con la aparición de nuevas instituciones que, a la vez, debían buscar darle un lugar a varios sectores de la sociedad que no habían sido clasificados dentro del ordenamiento de la ciudad. Pero, además, se debía contar con organismos apropiados para moralizar, higienizar, penalizar y castigar a aquellos que se encontraban al margen de esta nueva organización. En otras palabras, se pretendía preparar el camino hacia un proceso de modernización que tenía sus raíces fundamentalmente en Europa y que tendría sus réplicas en América Latina. Como se muestra en la tabla número 2, la mayoría de estas instituciones fueron establecidas durante la segunda mitad del siglo XIX y en los inicios del siglo XX; específicamente los hospitales y las casas de caridad crecieron profusamente en el decenio de 1880 y aumentaron considerablemente entre los años 1910 y 1920 (Londoño, 2004, p. 191).

Tabla Número 2
Establecimientos de beneficencia, moralizantes, de instrucción y de diversión
creados en Medellín a finales del siglo XIX y principios del XX

Establecimiento	Año de fundación
Casa de Beneficencia	1861
Orfelinato La Presentación	1879
Orfelinato San José	1910
Casa de Mendigos	1890
Casa de Mujeres Arrepentidas	1912
Patronato de San Javier	1914
Patronato de Obreras	1912
Manicomio Departamental	1878
Casa del S. C. de Jesús	1910
Sopa Escolar	1915
Escuela Nacional de Minas	1887
Instituto de Bellas Artes	1912
Academia de Jurisprudencia	1898
Oficina de Accidentes	1914
Penitenciaria de Medellín	1856
Teatro de Medellín	1834
Teatro Circo España	1908

Fuente: De Hoyos Misas, Germán. Guía Ilustrada de Medellín 1916. Tipografía de San Antonio, Medellín, 1916

Se puede deducir también que estas instituciones tenían en su interior varios propósitos y objetivos: por un lado, proteger a aquellos que aparecían como los más desvalidos de la sociedad; pero, además, buscaban prevenir que aquellas personas se convirtieran en un peligro potencial para la ciudad salvaguardando así los intereses de aquellas élites que habían impulsado este proyecto higienizador; tal fue el caso de los orfelinatos, de las casas de beneficencia y de mendigos, de la Casa de las Mujeres Arrepentidas, del manicomio o de la Casa de Corrección de Menores. De esta última el Gobierno municipal decía que allí “sus servicios serán la educación de los presos menores de 21 años y se les enseñarán, fuera de las nociones de moral, milicia y trabajos manuales, lectura, escritura, castellano, aritmética, etc.”².

Este proceso expansivo de la ciudad llevó a que rápidamente se fueran diferenciando dos sociedades con características diversas pero que paulatinamente estarían destinadas a mezclarse: la sociedad normalizada y la sociedad anómica,

² “Casa de Menores”, *El Espectador* [Medellín] 15 de mayo 1914.

como las denomina José Luis Romero, que también tuvieron un espacio en Medellín al iniciar el siglo XX. La primera estaba atravesada por formas de vida que transcurrían en un sistema acordado de reglas. La segunda correspondía con el grupo inmigrante venido de áreas rurales o de pequeñas ciudades estancadas, que llegaba a la ciudad en busca de oportunidades y que carecía de cualquier sistema de normas. Los anómicos tratarían de ganarse un espacio dentro de la sociedad normalizada, ya fuera adaptándose a las formas de vida establecidas o, si era del caso, yendo en contra de las reglas y violando los derechos de alguien perteneciente a aquella sociedad. La lucha entre ambos grupos sociales se resolvió a través de la instauración de métodos coercitivos propuestos por la sociedad normalizada para forzar a la otra a aceptar el acatamiento de ciertas normas básicas, y luego para ofrecerle los mecanismos para una incorporación forzosa (Romero, 1999, pp. 331-334).

Policía, cárceles, monopolización de la violencia y delincuencia imaginada

Mención aparte merece la institucionalización de la Policía para finales del siglo XIX, proceso que evidenciaba la necesidad de normalizar y controlar los comportamientos considerados inadecuados por parte de los nuevos habitantes de las ciudades (Atehortúa y Vélez, 1994, p. 37)³. En ese sentido la Policía reglamentó lo relativo a mujeres públicas y zonas de tolerancia, juegos de azar, tránsito, narcóticos, higiene, espectáculos, fiestas y otros actos públicos” (Domínguez, 2004, p. 48). De este modo, el crecimiento urbanístico y demográfico de Medellín propiciaba las condiciones para la creación de estas instituciones que entrarían a ser moderadoras del orden.

En Europa y América esta serie de organizaciones e instituciones había surgido desde inicios del siglo XIX; y aunque los grupos sociales que se daban a la tarea de crearlas han sido recordados por su actitud altruista que buscaba beneficios comunes, es preciso inferir que no en pocas ocasiones lo que se pretendía era proteger intereses particulares fomentando la domesticación de la sociedad y de los grupos considerados como peligrosos a través del trabajo y sustentando la necesidad de la disciplina. Por lo tanto, estos organismos podían representar una respuesta a los problemas del trabajo y no simplemente la “buena voluntad” de determinados individuos (Del Olmo, 1999, pp. 38-40).

³ En Colombia la Policía Nacional se fundó en 1891 bajo la presidencia del chocono Carlos Holguín Mallarino quien, siguiendo los lineamientos del decreto 1000 del mismo año, intentó darle un nuevo ordenamiento y direccionamiento al Cuerpo de Gendarmería que se había instituido en el país desde el año 1888. Este Cuerpo era una especie de “aparato policial incipiente” que requería reformarse, actualizarse y adaptarse a las nuevas necesidades de las ciudades en Colombia; en este sentido se consideró fundamental la presencia del francés Juan Marcelino Gilibert para que llevara a cabo esta tarea. Sin embargo, a pesar de que los buenos deseos de Gilibert, los objetivos moralizantes de la Policía y su intención de ser modelo de comportamiento social no siempre se consiguieron debido a las quejas que continuamente se reportaban por el abuso de autoridad y por el comportamiento que mostraban algunos de sus miembros.

El objetivo trazado por estas instituciones era entonces higienizar, moralizar y propender por reformar a los delincuentes que debían pagar una condena en una penitenciaría o en una cárcel. Ideas como optimizar el tiempo de los presos o utilizar estrategias para que pudieran realizar otras actividades (capacitarse, leer o aprender un oficio) diferentes a permanecer en el centro de reclusión pasivamente, aparecieron tímidamente y hacían parte de la agenda de los directores y encargados de administrar estos lugares. En una petición del Director de la Cárcel de Varones de Medellín al señor Director del periódico *El Colombiano* en marzo de 1913, se puede observar tal inquietud:

Dirección de Cárcel de Varones. Medellín, marzo 14 de 1913

Sr. Director de El Colombiano. Pte.

Desde hace tiempo atrás he venido notando la necesidad que hay en Establecimientos de esta clase de una biblioteca para que los detenidos gasten sus amargas horas en algo que los distraiga y que a la vez los instruya y, persiguiendo este fin, acudo a Ud. para que por medio de su importante periódico se sirva hacer propaganda a favor de esta causa [...]⁴.

Hacer más habitables los centros de reclusión, las cárceles y los manicomios fue una preocupación que había surgido en otros momentos, y como estrategia para lograr este objetivo, surgían críticas públicas que se realizaban a las condiciones materiales bajo las cuales operaban estos establecimientos y por esa vía presionar la intervención de las instituciones. Muchos de estos lugares fueron creados con el objetivo específico de detener y recluir a los sindicados de cometer algún delito, pero en la práctica poco se cumplía con estas disposiciones debido a que eran construidos en edificaciones antiguas “con serios problemas de salubridad y seguridad” (López, 2004, p. 98).

Las críticas a la infraestructura y a la forma como estaban dotadas las cárceles eran frecuentes y se hicieron aún más agudas durante las dos primeras décadas del siglo anterior. Preocupaba, por un lado, que en estos lugares se escaparan con suma facilidad los presos que allí cumplían con una condena, pero igualmente inquietaba la insuficiencia material que padecían y que los hacía parecer cualquier otro lugar menos un espacio apto para cumplir con los castigos imputados por la justicia; ello también iba en contravía con los postulados de higiene y de urbanidad que se querían incorporar durante aquellos años⁵. En un artículo publicado en *El Espectador* en mayo de 1914, aunque se

⁴ “Por los presos”, *El Colombiano* [Medellín] 18 de marzo 1913.

⁵ Así se criticaba la situación de las cárceles en la segunda década del siglo XX y la facilidad con la que se podían escapar los presos: “Las gentes, maliciosas de suyo, han dado en la manía de - ahora que se fugan los presos un día sí y otro no - opinar que sería muy conveniente dedicar la cárcel a salón de cine oficial, o vender el edificio, porque por lo pronto no se le ve la utilidad. El uso más general de las cárceles es el de encarcelar; pero sino han de cumplir su objetivo, la necesidad de aquellas desaparece”. “¡Se vende la cárcel!”, *El Espectador* [Medellín] 9 de julio 1915.

aplaudieron algunas reformas realizadas en la Cárcel de Medellín, se cuestionó lo que aún no tenían y lo que debían conseguir; por ello se propuso un decálogo de normas de higiene y objetos que se debían tener en aquel lugar:

1. Comprar dos pajas de agua para mejorar el aseo.
2. Arreglar los calabozos, para que sean verdaderamente celdas de aislamiento, provistas con barrotes de hierro.
3. Comprar para las celdas camas y asientos fijos y firmes.
4. Hacer un baño o lavadero común, con varios chorros dispuestos en forma circular, de modo que puedan a un tiempo y aseadamente bañarse varias personas.
5. Dotar con buenas mesas el servicio de alimentación.
6. Refecionar los dormitorios procurándoles mayor ventilación.
7. Construir en la cocina un gran fogón a la moderna.
8. Arreglar decentemente la sala de recibo de guardias.
9. Refecionar las cañerías y distribuir bien las aguas.
10. Hacer las reparaciones convenientes de los excusados⁶.

Los cuestionamientos podían ir más allá de la forma como estaban dispuestos y dotados los edificios destinados para castigar a los reos o para atender a aquellas personas que tenían alguna patología mental; también aparecían críticas y comentarios por la manera en que podían ser tratados los reclusos en una institución penitenciaria y los pacientes que eran llevados a un manicomio, lo cual es un síntoma de que la ciudad, en las primeras décadas del siglo XX, aún se estaba adaptando a la forma como debían ser asistidas estas personas. Precisamente la muerte de un paciente en el manicomio prendió las alarmas por el trato que quizá recibían algunas personas que eran internadas allí:

Persona honorable, merecedora por parte nuestra de entero crédito y que respalda con su nombre esta información: hace algunos días murió en el manicomio un asilado, a consecuencia de una infección. Examinado su cadáver inmediatamente después del fallecimiento se le encontró que estaba lleno de cardenales y vetas negras y en varias partes reventado. El servicio médico es desastroso⁷.

La prevención contra los más pobres y lo que pudieran hacer en su tiempo libre se hacía evidente con la creación de estos centros que pretendían disciplinarlos y hacerlos ciudadanos *de bien*, al estilo de lo que se había dado durante el siglo XIX en Europa y algunos países de América. Así, un modelo que pudo ser bien referenciado fue el creado por la Ley de Pobres en Inglaterra durante el año 1834. Según esta ley, se crearían auténticas cárceles donde los pobres serían forzados a trabajar, no tanto por el beneficio que pudieran producir, como porque la amenaza de la *Workhouse* aseguraría trabajadores más sumisos y menos conflictivos” (Fontana, 1999, p. 137). En la sociedad medellinense de

⁶ “La Cárcel”, *El Espectador* [Medellín] 15 de mayo 1914.

⁷ “Lo que pasa en el manicomio”, *El Espectador* [Medellín] 21 de mayo 1918.

comienzos de siglo XX, proteger los intereses generales resultaba un objetivo significativo, pero preservar los bienes y forma de vida de los que habían adquirido cierto nivel de riqueza y prestigio social era fundamental para aquellos que ostentaban poder económico. Así, contar con una sociedad segura, disciplinada y ordenada más que un objetivo a alcanzar era una prioridad que tomó mucha más fuerza al iniciar el siglo pasado.

Como se indicó anteriormente, establecer pautas de comportamiento ciudadano fue una estrategia utilizada para evitar que los impulsos de algunos individuos se sobrepusieran sobre los intereses de otros; es por ello que con la aparición del monopolio de la violencia por parte del Estado se intentó reprimir esos comportamientos para marginar las actitudes primarias de algunos individuos, las cuales eran vistas como un peligro debido a que se abría la posibilidad de que apareciera la esclavitud y la humillación sin límites en el caso de que una persona cayera en poder de otra (Elías, 1989, p. 455). Estas ideas y planteamientos favorecieron, entonces, el surgimiento de todo este cuerpo institucional en este período.

Y es que una vez se institucionalizó el monopolio de la violencia por parte del Estado, aparecieron otras estrategias que buscaban justificar el actuar de organismos como las fuerzas armadas o la policía. Generar temores colectivos frente a fenómenos sociales como la violencia urbana permitió, y continúa permitiendo, el actuar de estos cuerpos estatales. Al respecto, se ha mencionado ampliamente que la funcionalidad económica y política de la delincuencia se puede comprender desde varias perspectivas: si existe un mayor número de crímenes en la sociedad habrá más pánico general y por lo tanto se volverá deseable un sistema de control policial. Al mismo tiempo, la existencia de un peligro constante y aparentemente latente ha llevado a que haya un mayor grado de aceptabilidad de ese sistema de control, lo cual explica por qué en los periódicos, la radio, la televisión y otros medios de comunicación de todo el mundo se concede tanto espacio a la criminalidad. Desde inicios del siglo XIX las campañas sobre el aumento, real o imaginado, de la delincuencia justificaron así esta forma de control social (Foucault, 1981).

Precisamente la literatura negra, la novela policíaca y las crónicas de sangre en los periódicos han servido para estremecer a la sociedad, pacificar las costumbres y servir como mecanismo de escape frente a la violencia sin tener que pasar por la acción material de violentar a alguien. Como ha sido evidenciado, tanto en Europa como en América, las crónicas de sucesos violentos y los *hechos de policía* han tenido la intención de mostrar y recordar que el crimen no paga, y, a la vez, para reclamar la acción eficaz de la justicia frente al delito. Concretamente este tipo de escritos en la prensa han fungido como una forma de pedagogía en la que se han promovido las normas y se ha legitimado a las

autoridades convirtiendo al otro en objeto de terror (Muchembled, 2010, pp. 334-335). No en vano la alarma criminal y los informes sobre la presunta inseguridad que reinaba en las calles de las ciudades tomaron un lugar especial en la prensa de inicios del siglo XX.

Las preocupaciones por el aumento en el número de delitos, y especialmente en el de homicidios, deben dejar de ser miradas superficialmente para ser observadas cuidadosamente, ya que el tono alarmante como son presentadas las noticias y reseñas sobre la criminalidad puede motivar a presentar conclusiones miopes, incluso desde el presente, acerca de estos fenómenos. Jorge Mario Betancur, por ejemplo, afirma que los datos estimados por los señores J. C. Vélez y A. García Valencia en una guía de Medellín publicada a mediados de los años 20 del siglo pasado, en la cual señalaban que en la ciudad se cometía un homicidio cada 25 días, eran poco probables debido “a las continuas quejas publicadas en los diarios sobre el ‘espantoso’ incremento de los crímenes en la localidad” (Betancur, 2000, pp. 202-203). Sin embargo, el autor cayó en el esquema higienizador de inicios del siglo pasado obviando otras fuentes y las cifras oficiales sobre los homicidios cometidos en Medellín durante aquellos años en las cuales se puede evidenciar que efectivamente los señores Vélez y García Valencia tenían razón en su aseveración.

Ese fenómeno alarmista que se presentaba en Medellín acerca del incremento de la criminalidad también fue importado de Europa y otros países de América, y posiblemente fue copiado por las instituciones y las autoridades de la ciudad como una respuesta al temor generado en las élites frente a lo que representaban para ellas los sectores marginales de la sociedad. París, por ejemplo, tuvo un promedio en la tasa de homicidios de 3,4 por cada cien mil habitantes entre los años 1913 y 1938, llegando a una tasa bajísima de 1,2 homicidios por cada cien mil habitantes entre los años 1939 y 1943; sin embargo la visión de medios de comunicación y élites no correspondía con esos indicadores: “en esos años, a pesar de las quejas constantes y del miedo de los ricos ante las supuestas amenazas de las clases peligrosas, la capital estaba muy lejos de ser un nido de asesinos” (Muchembled, 2010, p. 275). En México, al finalizar el siglo XIX, el crecimiento real de los crímenes era muy inferior al crecimiento del temor a la delincuencia o la presencia de la criminalidad; allí, en periódicos amarillistas, folletos, hojas volantes y artículos especializados se expresaban con angustia estos miedos, lo cual podía ser una consecuencia o un reflejo de temores en torno a la amoralidad, la modernidad o al crecimiento urbano (Speckman, 2011, p. 125).

Construcción de nuevos espacios

Como se mencionó, el control de la sociedad a través de la construcción de establecimientos medianamente adecuados para la vigilancia y el castigo de

los presuntamente peligrosos fue una preocupación imperante y por ello fueron apareciendo establecimientos como el Manicomio Departamental, la Oficina de Accidentes, la Cárcel de Varones, la Academia de Jurisprudencia y la Penitenciaría. Pero paralelamente a este proceso, los nuevos ritmos impuestos por las empresas y lugares de trabajo hicieron que la sociedad demandara espacios de ocio y esparcimiento, lugares que se fueron materializando con la construcción de teatros, circos, clubes y otros lugares para la diversión.

Del mismo modo, contar con casas y habitaciones higiénicas también fue una idea que quisieron implementar las instituciones civiles, argumentando con ello que las personas que crecieran en un hogar con condiciones poco higiénicas eran más susceptibles de caer en el alcoholismo y la vagancia y esto, a su vez, afectaría las finanzas del Estado, ya que tal situación debería subsanarse con la construcción de asilos, hospitales y cárceles (Noguera, 2000, pp. 56-57). Según estas ideas, el beneficio económico debía redundar en un beneficio social debido a que las personas, dedicadas ahora al cuidado de su hogar, cambiarían sus pensamientos de odio y resentimiento social propios de los momentos de ocio en las cantinas, por una vida más agradable en el seno de su hogar. No en vano, como se observa en la imagen número 1, durante la segunda y tercera décadas del siglo XX se intensificó la construcción de barrios obreros que contaban con “las últimas técnicas del urbanismo moderno” (Noguera, 2000, p. 57).

Igualmente, aparecieron instituciones de educación que también fueron emergiendo como alternativa ocupacional; algunas como la Academia Antioqueña de Historia, la Academia de Medicina de Medellín, la Cámara de Comercio de Medellín, la Escuela de Artes y Oficios, la Sociedad Antioqueña de Ingenieros, la Universidad de Antioquia, la Escuela Nacional de Minas y la Sociedad de Mejoras Públicas fueron creadas en su mayoría al finalizar el siglo XIX y al iniciar el XX, lo que justificaba la necesidad de contar con este tipo de establecimientos que se suponía le iban a dar a la ciudad un aire de progreso y desarrollo, y en las cuales podía ocuparse y desempeñarse una parte de la sociedad medellinense.

La idea de higienizar no se limitaba únicamente a *limpiar* las almas y los cuerpos de las personas diseñando campañas moralizantes y creando instituciones para sanar y corregir. Se trataba también de asear la ciudad, volverla habitable acorde con las necesidades imperantes que surgían con su transformación. Así, diversos representantes de sectores sociales y académicos, entre los que se contaban médicos, psiquiatras gobernantes o ingenieros, propusieron diseños urbanísticos que se relacionaban con el uso adecuado del espacio público, con la instauración de pautas higiénicas para la creciente población y con la planeación de la ciudad. En ese contexto surgió la idea de pensar en la elaboración del plano de Medellín futuro, proyecto con el cual se quería regular el crecimiento físico de la ciudad desde el año 1913 (Melo, 1997, p. 15).

**BARRIO
MANRIQUE**

El de más porvenir de la ciudad.

Calles arregladas para coche, de 20 y 25
varas de anchas

AGUAS MAGNIFICAS
Las condiciones mas amplias

4 AÑOS DE PLAZO SIN INTERES

50 CENTAVOS SEMANALES

HAGASE PROPIETARIO
ANTONIO J. ALVAREZ C.
Frente al Banco Republicano.

Imagen 1. Urbanización del barrio Manrique.

Fuente: Periódico El Espectador. Medellín, 14 de enero de 1919

Todas estas ideas acerca de la higiene social y del ordenamiento ciudadano presentaban cierta simultaneidad y similitud en distintos contextos urbanos de Europa y de América, lo cual supone pensar que las élites de estas ciudades estaban identificadas con el proyecto modernizador que se quería implementar para las primeras décadas del siglo XX. En Argentina, por ejemplo, la epidemia de fiebre amarilla que mató a más de 13.600 personas en Buenos Aires en 1871 justificó la emergencia de diversos programas sanitarios liderados por médicos higienistas que reclamaban reformas como la educación o el castigo modelador. En ese país, al finalizar el siglo XIX, la higiene pasó al centro de ese conglomerado de nociones asociada al progreso y la civilización, inspirando una serie de medidas que mezclaban lo preventivo con lo disciplinador (Caimari, 2004, p. 76 – 77).

Análogamente se ha afirmado que en México estas ideas fueron producidas en un ambiente urbano por grupos educados que tenían acceso a la prensa y que propendían por la convergencia de ideas religiosas, administrativas, científicas,

periodísticas e incluso comerciales para la construcción de un conocimiento científico y moralmente válido (Piccato, 1994, p. 204). En Colombia este tipo de pensamiento también estaba vigente e igualmente se replicaba con fuerza en la prensa:

– Medicina Social –

Definamos la Higiene Social diciendo que es la sabia previsión del patriotismo, que tiene como básico objetivo la salud, y que labora en la compañía sanitaria de un país, en pro de su perfeccionamiento y grandeza [...] Es mi mejor anhelo que en Colombia, nuestra amada República, se luche contra la tuberculosis, la sífilis, la anquilostomiasis, la tricocefalosis, la fiebre tifoidea, el paludismo, el tracoma, la Heine-mediniosis, la lepra, la viruela, la fiebre amarilla, el cáncer, las neuropatías, las desviaciones sexuales, el alcoholismo, el tabaquismo, la morfinomanía y otros mil flagelos de vital interés público. Merece todo el estudio y la buena fe de los colombianos la consideración de las causas de la mortalidad, la corrección de menores, el mejoramiento de la clase proletaria, la higiene de los talleres y de las fábricas, la mendicidad, las viviendas mezquinas y antihigiénicas, la miseria, el hambre, los vicios, los tóxicos sociales, el matrimonio sin eugenesia, el curanderismo, etc., etc. Por que como muy bien dijo Concepción Arenal “no hay mayor crimen para un país que el de adularle”⁸.

De este modo, esta mirada institucional, administrativa y científica tenía la intención de evitar que la ciudad se expandiera sin ningún tipo de regulación por parte de las autoridades, y que siguiera creciendo anárquicamente, controlando así el interés privado y sometiendo a los actos especulativos (González, 2007, p. 138).

Biopoder y medicina

Ya desde la segunda mitad del siglo XVIII se estaba planteando la necesidad de relacionar el ejercicio del poder y del gobierno con el adiestramiento de los cuerpos y de los individuos (Díaz, 2008, p. 54)⁹. A partir de aquel momento “se buscó racionalizar los problemas que los fenómenos inherentes a esa entidad biológica le planteaban a la práctica del gobierno: salud, higiene, natalidad, fecundidad, morbilidad, mortalidad, raza” (Márquez, 2005, p. 76). En Medellín, fue para finales del siglo XIX que estas ideas relacionadas con la salud pública comenzaron a ser aplicadas y a ser operantes. La ciudad se erigió como el espacio en el cual las ideas de progreso y del orden social se podían materializar y, por lo tanto, el cuerpo médico sería la institución que regularía aquel orden urbano.

⁸ “La defensa de la raza”, *El Imparcial* [Medellín] 5 de octubre de 1922.

⁹ Daniel Díaz explica el concepto de biopolítica en los inicios del siglo XX acudiendo a las estrategias desarrolladas para dar respuesta a los problemas sociales que habían surgido como parte del proceso de industrialización, por ejemplo, el crecimiento de las ciudades planteó problemas de salud pública, que sugirieron la necesidad de formar una clase trabajadora en buenas condiciones mentales y físicas. La biopolítica, vista como una tecnología política es “una invención de un nuevo espacio de intervención en el que la población se encuentra distribuida y estratificada” (Díaz, 2008, p. 54).

Especialmente la Medicina fue una de las ciencias llamada a intervenir en la sociedad por medio de sus discursos. Una vez que las ciudades experimentaron un crecimiento demográfico inusitado y que se identificó la masa poblacional que las constituían (en la cual sobresalían gentes venidas del campo que se ocupaban como obreros, jornaleros, empleadas domésticas o personas sin un oficio definido), se llamó a la Medicina para que definiera prácticas de salud pública dirigidas fundamentalmente a moldear los comportamientos y actitudes de la denominada "clase peligrosa". Como lo explica Daniel Díaz, la Medicina tuvo la tarea de intervenir ordenadamente a estos grupos sociales, evidenciando, a la vez, los peligros que podrían tener las enfermedades, las epidemias y las pandemias, y planteando medidas encaminadas al cuidado del cuerpo; de este modo, los discursos médicos se fueron legitimando en la medida que desarrollaron prácticas de higiene y salud que estaban en sintonía con el ideal de progreso y civilidad que se quería, estas prácticas iban "desde el vestido y la alimentación, pasando por las disposiciones arquitectónicas de las viviendas, hasta la distribución de actividades en la escuela" (Díaz, 2008, p. 47).

Conclusiones

Al finalizar el siglo XIX villas, pueblos y ciudades de diferentes lugares de Europa y América se vieron inmersos en un proceso de transformación que involucró en muchos casos factores económicos, sociales, políticos y culturales. Medellín, al iniciar el siglo XX, se perfiló como un espacio urbano en el que se avizoraba el nacimiento de la industria y el posicionamiento como eje y centro comercial de la región; ello sumado a otras causas menores del orden político que, aunque no cobraron la trascendencia de otras regiones de Colombia como la guerra civil que vivió el país en la transición del siglo XIX al XX, posibilitaron la emergencia de una ciudad que poco a poco se fue alejando de la imagen de la pequeña villa decimonónica.

Una de las consecuencias directas de estos procesos fue la progresiva inmigración del campo a la ciudad que se fue acelerando con intensidad en la medida que transcurrían los años y las décadas del siglo pasado; este factor trajo consigo un crecimiento demográfico que cada vez se hizo más notorio, que se hizo más fuerte después del año 1905 y que tuvo un punto álgido en la década que va desde el año 1918 hasta 1928. Frente a esta situación que se hacía imparable, fue necesario, para las élites, crear algunos dispositivos para intentar moralizar a los nuevos habitantes y, a la vez, organizar e higienizar la ciudad. Casas de beneficencia y de mendigos, patronatos, manicomios, cárceles, orfanatos, entre otros, fueron algunos de estos mecanismos que comenzaron a operar con el fin controlar y penalizar a aquellos ciudadanos, y que debían ser vigilados y puestos a disposición de estos entes para ser clasificados y tratados.

Otros mecanismos para ordenar la ciudad fueron apareciendo, unas veces medianamente planeados y otros se fueron realizando sobre la marcha. Barrios, carreteras, medios de transporte y edificios para la industria y el comercio fueron ganando un espacio en la ciudad y la fueron configurando de una manera diferente a lo que era en el siglo XIX. La intención que se tenía con estas obras puede comprenderse bajo una doble mirada: la idea de ir súbitamente acomodando a la población e ir comunicando algunos de sus lugares y fracciones tradicionales, a la par de la oportunidad de aumentar su riqueza con la materialización de estas obras que albergaban algunos de los que lideraron estos proyectos.

Referencias bibliográficas

Álvarez, Víctor M (1996). *Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951*. Historia de Medellín, vol. I, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros.

Atehortúa Cruz, Adolfo León y Vélez Ramírez, Humberto (1994). *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

Betancur, Jorge Mario (2000). *Moscas de todos los colores. Barrio Guayaquil de Medellín 1894-1934*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Caimari, Lila (2004). *Apenas un delincuente: crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

De Hoyos, Germán (2004). *Guía Ilustrada de Medellín*. Medellín: ITM, Edición Biblioteca Básica de Medellín.

Del Olmo, Rosa (1999). *América Latina y su criminología*. México: Siglo XXI Editores.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1976). *Medellín en cifras: ciudad tricentenaria 1675-1975*. Bogotá: DANE.

Díaz, Daniel (2008). "Raza, pueblo y pobres: Las tres estrategias biopolíticas del siglo XX en Colombia (1873-1962)". En: Santiago Castro y Eduardo Restrepo (editores). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobiernos en los siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Domínguez Rendón, Raúl (2004). *Vestido, ostentación y cuerpos en Medellín 1900-1930*. Medellín: ITM, Colección Textos Urbanos.

Elias, Norbert (1989). *El proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fontana, Josep (1999). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. España: Crítica.

Foucault, Michel (1981). Las redes del poder. *Barbarie, números 4 y 5* <http://www.lite.fe.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm> (consultada 21/05/2015).

Gaviria Toro, José (1925). *Monografía de Medellín 1675-1925*. Medellín: Imprenta Departamental, Tomo I.

González Escobar, Luis Fernando (2007). "Del higienismo al taylorismo: de los modelos a la realidad urbanística de Medellín, Colombia 1870-1932". En: *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Bogotá, volumen 11, número (enero – diciembre).

González Escobar, Luis Fernando (2007). *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: Crecimiento y modelos urbanos 1775-1932*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Escuela del Hábitat CEHAP.

Londoño Vega, Patricia (2004). *Religión, cultura y sociedad en Colombia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

López Cano, Juan de Dios (2004). "Cárcel Distrital de Medellín "La Ladera". 1921-1976. Un recorrido histórico por el Régimen Carcelario Nacional". Medellín, tesis pregrado, Universidad de Antioquia.

Márquez Valderrama, Jorge (2005). *Ciudad, mismas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Melo, Jorge Orlando. "Medellín 1880-1930: los tres hilos de la modernización", *Revista de Extensión Cultural. Universidad Nacional de Colombia*, Medellín, 37 (sept. 1997)

Melo, Jorge Orlando (1997). "Medellín 1880-1930: los tres hilos de la modernización". En: *Revista de Extensión Cultural. Universidad Nacional de Colombia*, Medellín, número 37 (septiembre).

Muchembled, Robert (2010). *Una historia de la violencia: del final de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona: Paidós.

Noguera R., Carlos Ernesto y otros (2000). *La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Arango Editores.

Piccato, Pablo (1995). "El paso de Venus por el disco del Sol, Criminality and Alcoholism in the late Porfiriato". En: *Mexican Studies*, volumen 11, número 2.

Restrepo Uribe, Jorge (1981). *Medellín: su origen, progreso y desarrollo*. Medellín: Servigráficas.

Romero, José Luis (1999). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Speckman Guerra, Elisa (2011). "En la inmensa urbe y el laberinto de los archivos: la identificación de criminales en la Ciudad de México". En: Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (directores) *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires: Teseo.